

jen las circunstancias y la conveniencia de los intereses españoles. No tenemos obligación determinada de momento; podemos acompasar nuestra marcha á la conveniencia.

»Para los imperialistas, tenemos títulos eficaces y libertad de acción; para los pesimistas, para los que creen que debemos recluirnos en nosotros mismos, aun éstos deben ser partidarios de la aprobación del Tratado, porque aun así siempre se encontrarían con que tenemos algo que dar y con que no nos faltaría precio para cederlo.» (*Aplausos de la mayoría y en otros lados de la Cámara.*)

El orador fué muy felicitado.

Se suspendió este debate y se levantó la sesión á las ocho y cinco minutos.

La prensa y el mundo diplomático y político elogiaron mucho el discurso del Sr. Marqués de Alhucemas.

Debate de Instrucción pública.—Discurso de Romanones.—El Jefe del Gobierno intervino en esta fecha en la alta Cámara en la discusión del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, y pronunció un extenso é interesante discurso. En la imposibilidad de publicarlo íntegro, porque nos falta el espacio, señalamos algunos párrafos que merecen llamar sobre ellos la atención.

El primero, por su carácter político, se dirigió á los conservadores y á cuantos hablaban de secuestros y de dificultades para ejercer la Regia prerrogativa.

Declaró el Sr. Conde de Romanones que su mayor deseo consistía estos días en que las Cámaras aprobasen cuanto antes los presupuestos y el Tratado con Francia; que por él no se entorpecería ni una hora ni un minuto la aprobación de esos dos asuntos que constituyeron su compromiso al encargarse del Gobierno.

Dijo que nadie deseaba más vivamente que él que ese momento llegase y que el Rey pudiera sin el menor obstáculo ejercer libremente su acción.

La Cámara, y principalmente la minoría conserva-

dora, dió á las terminantes declaraciones del Presidente del Consejo todo el alcance político que tenían.

Otro punto importante (relacionado éste con la enseñanza) tuvo el discurso del Sr. Conde de Romanones.

El Jefe del Gobierno declaró que en cumplimiento del art. 11 de la Constitución, no puede considerarse obligatoria la enseñanza de la Doctrina en las escuelas primarias, y que esa enseñanza no debe tener otro carácter que el confesional.

El Sr. Conde de Romanones tenía el propósito de llevar muy en breve á la *Gaceta* un decreto concretando su pensamiento en este punto.

Los liberales aplaudían después calurosamente el discurso del Conde de Romanones, considerándolo fiel expresión del sentido democrático.

DIA 14.— El Tratado franco-español.— Discurso de Rodés.—Se reanudó esta discusión, y el señor Rodés consumió el segundo turno en contra, y después de referir (como los otros oradores) todos los trámites de las anteriores negociaciones, dijo:

«El Tratado puede prestarse á muchas dificultades. ¿Quién ha de tener la iniciativa de las reformas de la zona española? Hecha la iniciativa, ¿puede negarse el Jalifa á implantarla? ¿Puede implantar en nuestra zona alguna reforma el Sultán, á propuesta del Residente francés?»

El Sr. Ministro de Estado: «Esa interpretación no la ha sostenido ningún francés.»

El Sr. Rodés: «Otra cuestión. Se dice en el Tratado que luego se determinará el régimen de Tánger y su zona. Pues si Tánger y su zona queda puerto franco, ¡ah! las mercancías extranjeras invadirán incluso la Península española. De Tánger á Algeciras sólo hay que pasar el estrecho. Este Tratado, pues, deja por resolver la cuestión más vital para la industria y el comercio español.»

»Las obras públicas han de ejecutarse por adjudicación. En la zona española, ¿quién las concederá.»

El Sr. Ministro de Estado: «El Jalifa.»

El Sr. Rodés: «Está bien.

»Para terminar. El Tratado ha abierto para España la cuestión del Africa central. Alemania rodea la Guinea española. Inglaterra cree posible el arreglo de las cuestiones relativas al Africa ecuatorial, y—según ha dicho el Ministro de Negocios extranjeros inglés—«no haremos el papel del perro que se mete en el pesebre para no dejar comer al caballo». (Aludía á la posibilidad de un concierto con Alemania.)

»¡Ojalá nuevos arreglos territoriales no se resuelvan en perjuicio de España!»

Discurso de Roselló.—El Sr. Roselló le contestó en nombre de la Comisión.

Sorprendióse de que se opusieran reparos á la firma del Tratado de 1912.

Defendió la constitucionalidad de éste y del de 1904.

Manifestó que la adhesión al Convenio franco-inglés de 1904 se nos imponía, porque, en otro caso, la zona Norte de Africa habría pasado á Francia.

Rechazó los pesimismos del Sr. Rodés, y, con relación al aspecto económico, declaró que será preciso irse acostumbrado á no ir por el mundo con los aranceles.

Finalmente, creía que el peligro señalado para la Guinea española no podía ser tal cual lo había expuesto el Sr. Rodés.

Discurso de Morote.—D. Luis Morote consumió el tercer turno en contra.

Manifestó que en el reparto de Marruecos, Francia había obtenido 19 partes, mientras España una.

No se explicaba cómo ocupamos Larache y Alcázar y no también Ifní.

A las nueve menos cuarto el orador pidió que le reservara el Presidente el uso de la palabra para el lunes.

Terminó su discurso insistiendo en que debimos ocupar Ifní cuando Larache y Alcázar, por lo que significaba para Canarias.

El Sr. Ministro de Estado, en una interrupción, pare-

ció indicar que no se realizó, por la publicidad que se dió á la proyectada expedición militar.

López.—El Sr. López (D. Daniel) le contestó, en nombre de la Comisión, brevemente, pero demostrando conocer á fondo las cuestiones internacionales.

Domínguez Alfonso.—El Sr. Domínguez Alfonso censuró el pesimismo del Sr. Rodés y frente á él opuso su optimismo de patriota y de habitante de las islas Canarias.

Castro Casaleiz.—El Sr. Castro Casaleiz formuló algunas observaciones muy oportunas, y le contestó el Sr. López (D. Daniel); suspendiéndose el debate (había treinta Diputados en la Cámara), cerca de las nueve de la noche.

DIA 15.—«La Epoca» pide el Poder.—El periódico *La Epoca*, órgano genuino del partido conservador, pedía, mejor dicho, exigía el Poder, ya con repetición, para su partido.

Véase lo que decía en un artículo titulado «Fijando posiciones»:

«No pudiendo ya negar que en plazo brevísimo habrá de plantearse la cuestión de confianza, los periódicos liberales vuelven á su tema, queriendo hacer creer que la plana mayor del partido conservador estima que debe continuar gobernando el Sr. Conde de Romanones, y que cuanto hemos dicho estos días no tiene más objeto que dar una satisfacción al estado llano.

»Semejante aserto no podemos dejarlo pasar en silencio, toda vez que pudiera tomarse éste como asentimiento á un concepto que nos agravia.

»Nuestra campaña obedece á un profundo convencimiento. Creemos firmemente, formalmente, que si ha de tener remedio la obra de disolución realizada por los liberales en estos tres últimos años, es preciso que cuanto antes, mejor hoy que mañana, vuelva al Poder el partido conservador; y creemos también que el par-

tido liberal no está en condiciones de seguir al frente de los negocios públicos.

»La prueba de esto es bien sencilla. ¿Quién es hoy el jefe del partido liberal? ¿Hay quien se atreva á decirlo?

»No hay jefe, pero tampoco hay programa. ¿Qué labor legislativa se atrevería á acometer el Sr. Conde de Romanones?

»Sin jefe y sin programa, ¿cómo se va á gobernar?

»Por esto, aun prescindiendo del estado del país, estimamos que se impone la vuelta al Poder del partido conservador. Si ahora, en las circunstancias actuales, no se cree indispensable y urgente un cambio de política, confesaremos que no acertamos á adivinar qué será necesario que ocurra para que ese cambio se efectúe. ¿A qué mayor fracaso de los que ha sufrido la situación liberal habría que esperar?»

DIA 16.—El Tratado franco-español.—Discurso de Gasset.—El Sr. Gasset intervino para consumir un turno en la discusión.

Dedicó en los primeros párrafos sentido elogio al señor Canalejas.

Dijo que era indudable que lo que el país anhela y ansía es que se proteja la instrucción y la agricultura, y que es hecho grave el que cuando el país pide esa clase de política se le conteste con un Tratado que implicará enormes dispendios en una empresa colonial.

Dijo que todos los jefes de grupos parlamentarios debían hacer una declaración terminante, comprometiéndose á no conceder ni un solo céntimo para gastos de Africa, sin que antes estén debidamente atendidas todas las necesidades nacionales.

«Si á mí me volvieran á llamar al Gobierno, yo no aceptaría un puesto en él sin esa declaración previa, porque ello sería hacerse cómplice de algo que pudiera ocurrir en virtud de este Tratado, algo muy triste para España y para la Monarquía.»

Romanones.—El Sr. Conde de Romanones se levantó á contestarle, y empezó por reconocer que la

pintura que había hecho el Sr. Gasset de la situación de España es absolutamente fiel en la realidad.

«España—agregó—, no debe olvidarlo el Sr. Gasset, no ha ido á Africa por capricho ni eligiendo la hora de intervención.

»Gastaremos en esa expansión africana cuanto sea preciso para que la obra sea fecunda.

»No podemos esperar los cuarenta años que cree el Sr. Gasset que tardará España en reconstituirse. Si esperamos ese tiempo, llegaremos tarde. ¡Ojalá pudiéramos esperar! Pero las horas de ahora no volverán. Vamos empujados por las circunstancias.

»No vamos á hacer todo de una vez en Africa; pero si vamos á meditar bien cuáles han de ser nuestros primeros pasos en Africa, porque de lo que ahora se haga, dependerá el buen ó mal fin de nuestra obra.»

Discurso de Ventosa.—El Sr. Ventosa consumió un turno contra el art. 1.º Dijo que habiendo analizado otros oradores la gestión diplomática, prescindiría de ese estudio.

«El Tratado no se puede llamar bueno ni malo, puesto que es la única solución posible del problema de nuestra acción en Africa. Nuestra característica ha sido en este asunto el ir á remolque de Francia, y así ni nos hemos preocupado de hacer política positiva en Africa, ni de consolidar nuestra influencia cerca de los Sultanes, ni de fomentar nuestros intereses en Marrucos, sino de obedecer los mandatos de Francia, que, por su parte, á medida de nuestra pasividad, duplicaba su diligencia.

»Los negociadores han cumplido con su deber, y se debe votar favorablemente el Tratado, aun cuando no sea para nosotros un negocio el protectora lo en Marrucos.»

Terminó abogando por que se estrechen los vínculos de unión nacional para que nuestra obra en Marrucos dé buenos frutos. (*Muy bien.*)

Discurso de García Prieto.—El Sr. Ministro de Estado elogió al contestarle la alteza de miras de su discurso.

Dijo que al país no se le había planteado el verdadero dilema que ofrecía la cuestión de Marruecos, que no era otro que el de tomar parte activa en la resolución del pleito ó abandonarlo para siempre.

«No podíamos sostener románticamente el Acta de Algeciras, y más cuando todas las naciones habían dado su conformidad al Tratado franco-alemán.»

El Sr. Rodés: «Pero después de las tomas de Larache y Alcázar.»

El Ministro de Estado: «Igual lo hubieran hecho sin ellas, y eso lo examinaremos cuando se discuta la interpelación del Sr. Maura.

»Respecto á las palabras de Poincaré, el Gobierno español las hace suyas.

»Si bien habrá que hacer sacrificios en Marruecos, no serán éstos tales que arruinen á la nación.

»Se hará obra civil en Marruecos, y pido el apoyo de la Cámara para las cuestiones internacionales, pues sin él, fracasarán todas las obras diplomáticas que hubiese necesidad de emprender.»

Discurso de Amado.—El Sr. Amado consumió otro turno, alabando al Ministro por su trabajo, tanto más difícil cuanto que, además de tener que luchar con una poderosa diplomacia extranjera, la opinión española no le prestaba la ayuda debida.

Luego examinó el Tratado, señalando algunos peligros, por la poca claridad de ciertos artículos de él.

Discurso de Urzáiz.—El Sr. Urzáiz, después de relatar un sueño que había tenido, dijo que si se presentaba el Tratado como inevitable, que todos debían aprobarlo sin censuras; pero que si se quería presentar como triunfo, como Tratado que nos trae conquistas de territorios, no se podía aprobar, por fatuo y vano.

Analizó todo lo ocurrido desde 1890 al Tratado actual,

y como la Cámara se distrajera, el orador varias veces reclamó atención de los Diputados y Ministros.

Dijo que le producía una impresión desastrosa el hecho de que se discutiera tan rápidamente el Tratado.

«Esto se hace sólo porque hay que resolver una crisis de carácter interior.» (*Muy bien, los radicales.*)

El Sr. Ministro de Estado: «Pues yo digo á S. S. que las razones de ir á este paso no son ofensivas á la dignidad de España.» (*Muy bien.*)

El Sr. Urzáiz también se extrañó de que los que habían pedido la palabra en contra del Tratado habían terminado por defenderlo.

«Marruecos será francés y francés el protectorado. Eso se pide que ratifiquemos. Yo creo que era más digno que se hubiera hecho sin nuestra ratificación.

»Nuestra táctica debiera haber sido resignarnos y observar el resultado de la rivalidad creada entre Francia, Alemania é Inglaterra.

»Se decía que debíamos tomar Marruecos sólo para que no tuviéramos á Francia por el Norte y por el Sur de España. Y ahora ¿cómo la tenemos? ¿No está al Sur y al Norte? Antes teníamos el mar como separador; ahora, ni eso.

»Respecto á la orientación internacional que debe tener España, es, según mi opinión, la de unirse con Portugal.»

Discurso de García Prieto.—El Ministro de Estado contestó leyendo el Tratado secreto de 1904, por el cual resulta que, de haberse seguido el consejo del Sr. Urzáiz, de abstenerse, lejos de ocurrir, como éste suponía, que Francia é Inglaterra no llegaran á entenderse, estaba previsto el caso en el art. 4.º, y se concedía todo Marruecos á Francia. (*Muy bien.*)

«El Tratado de 1909 no se firmó en París, sino en Madrid, y el Mokri estaba en París porque le iban á

operar de una dolencia. De modo que tampoco eso tiene la importancia que le dió el Sr. Urzáiz. (*Muy bien.*)

»En la discusión del Tratado nadie ha obligado á España á ir de prisa. Yo—exclamó el Ministro—no la tengo.

»Respecto á lo de Portugal, al propio tiempo que se negociaba lo de Marruecos, se fijaban las bases de un Tratado hispano-portugués sobre Comercio y Aduanas.

»Si el Sr. Urzáiz habla eso, lo hace para que los Gobiernos, como él dice, se corrijan; sólo conseguirá que los pueblos se indisciplinen al conocer sus denuncias inconcretas, nunca especificadas, nunca leales, ni aun sentidas.» (*Muy bien. Grandes aplausos.*)

El Sr. Urzáiz rectificó extensamente, y el Sr. García Prieto más concretamente y con tal energía, que arrancó una larga salva de aplausos de la mayoría.

Incidente Cobián-Castrovido.—A primera hora se produjo en el Congreso un incidente ruidosísimo.

El Sr. Cobián (hijo) requirió del Ministro de Gracia y Justicia la aclaración de ciertos cargos que venían haciéndose estos días con motivo del fallo contra *El Liberal*, para impedir, según el orador, que siguiera una campaña que él juzgaba de desprestigio contra el Supremo.

Las palabras del Sr. Cobián impulsaron á intervenir al Sr. Castrovido, que se expresó con grande y elocuente vehemencia.

El Director de *El País* defendió la libertad de la Prensa y la honradez de sus campañas y formuló contra la Sala del Tribunal Supremo que falló en la causa de *El Liberal* acusaciones vigorosas, entre las que se oyó repetidas veces la palabra *prevaricación*.

La voz exaltada del Diputado republicano se sobrepuso á las interrupciones y á las protestas de la minoría conservadora. El escándalo fué formidable.

Y los comentarios, muy variados.

DIA 17.—Los ferrocarriles complementarios.
Incidente Miró-Villanueva.—Púsose á discusión este dictamen.

El Sr. Miró dijo que este asunto estaba dando lugar á un agio inmoral, y que la Comisión, por falta de datos, había dictaminado á ciegas, y esto era una inmoralidad.

El Sr. Moret: «Explique S. S. esas palabras.»

El Sr. Miro: «Con el mayor gusto.»

»Este asunto grava al Tesoro en 80 millones, y se asignan 60.000 pesetas por kilómetro, cuando se ignora el kilometraje del proyecto.

»La mayoría de estos ferrocarriles fueron desechados en el proyecto de ferrocarriles secundarios.»

Volvió á repetir que este proyecto sólo favorecía á los banqueros y agiotistas.

El Sr. Villanueva se extrañó de la actitud del señor Miró, y dijo que los documentos que éste lamentaba no tener se le pidieron el día anterior, y que el señor Miró quería que se suspendiera la discusión hasta que se llevasen documentos que sobre el asunto había pedido.

El Sr. Miró: «Yo y todos los representantes de Cataluña.»

El Sr. Villanueva: «Siempre Cataluña. ¡Y á los demás que nos ahorquen! (*Rumores y protestas de los catalanes.*)»

»Es verdad, en Castilla estamos mucho peor, y no reclamamos tanto.

»¿Qué le pasa al Sr. Miró? ¿Por qué habla de abusos, inmoralidades, y me injuria por no sé cuántas faltas? Yo pido al Presidente que no tolere que se injurie á nadie, como ha tolerado que se me injurie á mí.»

El Sr. Miró: «Yo no he injuriado á nadie.»

El Sr. Villanueva (descompuesto): «Me ha injuriado, suponiendo que ignoraba cosas que debía saber.» (*Muy bien, en la mayoría. Protestas en otros lados de la Cámara.*)

El Sr. Senante: «Eso no es injuriar.»

El Sr. Miró: «El que injuria es el Ministro, La Presi-

dencia no me ampara, y yo digo al Sr. Villanueva: ¡Su señoría es un injuriador!»

El escándalo fué tremendo.

El Tratado franco-español. — Discurso de Iglesias.—Se reanudó la discusión del Tratado.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) se levantó á explicar su voto, que, naturalmente, era contrario al Tratado.

Dijo que era una hipocresía hablar de Derecho internacional, y que sólo por afanes de civilizar un pueblo se le conquista.

«En el mundo viejo no impera la razón, sino la fuerza. Prueba de ello es que Francia y España han cedido á Alemania grandes intereses, sólo porque tenían su fuerza.

»Ni siquiera nos lleva á Marruecos un punto de vista utilitario general, porque la utilidad sólo será para determinadas entidades agiotistas.

»Vosotros mismos habéis declarado ya que Marruecos para nosotros es un mal negocio. Entonces, ¿por qué hemos de gastar allí dinero, que debilitará más al país?

»Nuestro país, debilitado ya por las guerras coloniales, por grande que sea su resistencia, no podrá sobrellevar estos gastos. España es un enfermo, como dijo el Sr. Navarro Reverter, un enfermo de enorme resistencia, como lo prueba que ha resistido el mal tratamiento de sus médicos los gobernantes.

»En Africa está el peligro, el obstáculo que ha de impedir que nuestro país pueda reconstituirse. ¿Qué administración vamos á llevar allí? ¿La nuestra corrompida? ¡Pues buen fruto vamos á sacar!

»Se ha hablado de celebrar la conclusión de ese Tratado. ¿Pero es que vamos á celebrar lo que, según declaración de todos, es un mal negocio para España?

»La clase obrera organizada no es pesimista; la prueba es que no se desanima de conseguir que rectifiquéis esa conducta imperialista.»

Terminó diciendo que la clase trabajadora seguirá